

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL  
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A. DE FECHA 16 DE JUNIO  
2020**

En la sala de reuniones de la compañía ubicada en la calle Rivera 3-17, entre las calles 3 de Noviembre y Sucre de la ciudad de Azogues, cantón Azogues, provincia del Cañar el día de hoy martes 16 de junio de 2020, a las 18H25, se reúnen las siguientes personas accionistas del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A.:

1. ABAD BRAVO ANITA BRUMILDE, accionista titular de 4.560 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,51% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM).
2. ABAD GONZALEZ XAVIER EDUARDO, accionista titular de 70.100 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 7.79% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos.
3. ABAD VERDUGO JOEL EDUARDO, accionista titular de 782 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0.09% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM).
4. ABAD QUEVEDO KARINA PAOLA, accionista titular de 98.278 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 10,92% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM).
5. ABAD QUEVEDO KARLA VALERIA, accionista titular de 61.627 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,85% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM).
6. ABAD QUEVEDO LUIS MANUEL, accionista titular de 60.055 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,67% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM).
7. ABAD QUEVEDO VANESSA LUCIA, accionista titular de 60.841 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,76% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM).
8. BONETE LARREA ROSA VALERIA, accionista titular de 691 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,08% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM).
9. CARDENAS CALLE RENE EFRAIN, accionista titular de 20.146 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 2,24% del capital pagado de la compañía, representado por la DRA. INES JOSEFINA SUAREZ IDROVO.
10. CARDENAS CARRERA IVAN MARCELO, accionista titular de 874 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,10% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos.
11. DELGADO CHACON INES MARIA, accionista titular de 2.873 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,32% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM).

12. DIAZ AYORA CARLOS EUGENIO, accionista titular de 4.993 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,55% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM).
13. HERAS URGILES LUIS ABRAHAM, accionista titular de 2.922 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,32% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos.
14. HEREDEROS DEL SR. URGILES CONTRERAS JOSE FRANCISCO, accionista titular de 79.689 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 8,85% del capital pagado de la compañía, representado por la Sra. RUTH MARLENE SUAREZ IDROVO.
15. JARAMILLO CALLE RUTH PATRICIA, accionista titular de 87.131 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 9,68% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos.
16. LEMARIE ABAD ERIKA PATRICIA, accionista titular de 4.560 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,51% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM).
17. QUEVEDO ABAD JUAN FERNANDO, accionista titular de 11.530 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 1,28% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM).
18. SAQUISILI RAMIREZ FIDEL FRANCISCO, accionista titular de 6.766 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,75% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos.
19. VASQUEZ GALAN JHONY ARTURO, accionista titular de 2.000 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,22% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM).
20. VILA VALDEZ LAZARO RAFAEL, accionista titular de 3.000 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,33% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. FIDEL FRANCISCO SAQUISILI RAMIREZ.

Además se cuenta con la presencia del Ing. Carlos Rigoberto Tixi Campoverde, Comisario de la compañía, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM).

La compañía tiene un capital suscrito y pagado de **USD \$900.115**, dividido en 900.115 acciones ordinarias y nominativas de USD\$1 cada una.

Preside la Junta el doctor Xavier Eduardo Abad González, Presidente de la compañía. Interviene como Secretaria de la Junta, la doctora Ruth Patricia Jaramillo Calle, Gerente de la compañía.

Se comunica a los asistentes que, con el propósito de cumplir con lo establecido en el Reglamento de Juntas Generales vigente, la Junta está siendo grabada.

La Secretaria, procede a verificar el quórum e informa que se encuentra presente el 64.82% que es el quórum de instalación necesario, para que la Junta General se celebre con los accionistas presentes, quienes para constancia firman la lista de asistentes que se incorpora en el libro de expediente de actas.

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y dispone se de lectura de la Convocatoria realizada el día miércoles 10 de junio 2020; y, enviada a los correos electrónicos de los accionistas que han registrado sus datos en la compañía, la cual contiene el Orden del Día previsto para esta Junta, que se adjunta al expediente de la misma y se transcribe a continuación:

## **HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS**

### **CLEMED S.A.**

<b>CONVOCATORIA A SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS CLEMED S.A.</b>
---

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en el estatuto social de la Compañía, convocase a los señores accionistas del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día martes 16 de junio 2020, a partir de las 18h00, en la sala de reuniones del domicilio de la compañía ubicado en la calle Rivera 3-17, entre las calles 3 de Noviembre y Sucre de la ciudad de Azogues, cantón Azogues, provincia del Cañar, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO AÑO 2019.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO AÑO 2019.
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE AÑO 2019.
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019:
  - Estado de Situación Financiera.
  - Estado de Resultados.
  - Estado de Cambios en el Patrimonio
  - Estado de Flujo de Efectivo.
  - Notas Explicativas a los Estados Financieros.
- 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.
- 6.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.
- 7.- NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO.

Se convoca especial e individualmente a la Junta General Ordinaria de Accionistas, al Ing. Carlos Rigoberto Tixi Campoverde, Comisario principal de la Compañía a quien se le citará en la siguiente dirección: Av. De las Américas N. 22-148 y Héroes de Verdeloma de la ciudad de Cuenca.

El informe del Comisario, informe del Auditor Externo, informe del Gerente, y los Estados Financieros que se conocerá el día de la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.

Azogues, 10 de Junio del 2020.

Dr. Xavier Eduardo Abad González

**PRESIDENTE DE CLEMED S.A.**

Se procede a tratar el primer punto del Orden del Día.

**PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO AÑO 2019.**

El Ing. Carlos Rigoberto Tixi Campoverde, Comisario de la compañía procede a dar lectura del informe presentado, para el ejercicio económico del año 2019.

El Dr. Juan Fernando Quevedo Abad presenta la moción a la Junta General que apruebe el informe de Comisario del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2019, presentado por el Ing. Carlos Rigoberto Tixi Campoverde.

La Gerente consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

La Gerente Informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, se procederá a tomar la votación respectiva.

En forma previa la Gerente informa a los asistentes que, en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; y, que, al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

La Secretaria procede a tomar la votación por orden alfabético:

1. ABAD BRAVO ANITA BRUMILDE, accionista titular de 4.560 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,51% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
2. ABAD GONZALEZ XAVIER EDUARDO, accionista titular de 70.100 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 7.79% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
3. ABAD VERDUGO JOEL EDUARDO, accionista titular de 782 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0.09% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
4. ABAD QUEVEDO KARINA PAOLA, accionista titular de 98.278 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 10,92% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.

5. ABAD QUEVEDO KARLA VALERIA, accionista titular de 61.627 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,85% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
6. ABAD QUEVEDO LUIS MANUEL, accionista titular de 60.055 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,67% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
7. ABAD QUEVEDO VANESSA LUCIA, accionista titular de 60.841 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,76% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
8. BONETE LARREA ROSA VALERIA, accionista titular de 691 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,08% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
9. CARDENAS CALLE RENE EFRAIN.- accionista titular de 20.146 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 2,24% del capital pagado de la compañía, representado por la DRA. INES JOSEFINA SUAREZ IDROVO, vota a favor de la moción planteada.
10. CARDENAS CARRERA IVAN MARCELO, accionista titular de 874 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,10% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
11. DELGADO CHACON INES MARIA, accionista titular de 2.873 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,32% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
12. DIAZ AYORA CARLOS EUGENIO, accionista titular de 4.993 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,55% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
13. HERAS URGILES LUIS ABRAHAM, accionista titular de 2.922 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,32% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
14. HEREDEROS DEL SR. URGILES CONTRERAS JOSE FRANCISCO, accionista titular de 79.689 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 8,85% del capital pagado de la compañía, representado por la Sra. RUTH MARLENE SUAREZ IDROVO, vota a favor de la moción planteada.
15. JARAMILLO CALLE RUTH PATRICIA, accionista titular de 87.131 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 9,68% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
16. LEMARIE ABAD ERIKA PATRICIA, accionista titular de 4.560 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,51% del

capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.

17. QUEVEDO ABAD JUAN FERNANDO, accionista titular de 11.530 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 1,28% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
18. SAQUISILI RAMIREZ FIDEL FRANCISCO, accionista titular de 6.766 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,75% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
19. VASQUEZ GALAN JHONY ARTURO, accionista titular de 2.000 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,22% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
20. VILA VALDEZ LAZARO RAFAEL, accionista titular de 3.000 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,33% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. FIDEL FRANCISCO SAQUISILI RAMIREZ, vota a favor de la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 583.418 votos del capital pagado concurrente a favor de la moción planteada, por lo que la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Comisario del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A., presentado por el Ing. Carlos Rigoberto Tixi Campoverde, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día.

## **PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO AÑO 2019.**

Se procede a dar lectura del informe presentado por el Ing. Fabián Oswaldo Ordoñez Naula, Auditor Externo del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A., para el ejercicio económico del año 2019.

El Ing Iván Marcelo Cárdenas Carrera presenta la moción que se apruebe el informe del Auditor Externo del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2019, presentado por el Ing. Fabián Oswaldo Ordoñez Naula.

La Gerente consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

La Gerente informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, procederá a tomar la votación respectiva.

En forma previa la Gerente informa a los asistentes que, en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; y, que, al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

La Secretaria procede a tomar la votación por orden alfabético:

1. ABAD BRAVO ANITA BRUMILDE, accionista titular de 4.560 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,51% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
2. ABAD GONZALEZ XAVIER EDUARDO, accionista titular de 70.100 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 7.79% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
3. ABAD VERDUGO JOEL EDUARDO, accionista titular de 782 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0.09% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
4. ABAD QUEVEDO KARINA PAOLA, accionista titular de 98.278 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 10,92% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
5. ABAD QUEVEDO KARLA VALERIA, accionista titular de 61.627 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,85% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
6. ABAD QUEVEDO LUIS MANUEL, accionista titular de 60.055 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,67% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
7. ABAD QUEVEDO VANESSA LUCIA, accionista titular de 60.841 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,76% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
8. BONETE LARREA ROSA VALERIA, accionista titular de 691 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,08% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
9. CARDENAS CALLE RENE EFRAIN, accionista titular de 20.146 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 2,24% del capital pagado de la compañía, representado por la DRA. INES JOSEFINA SUAREZ IDROVO, vota a favor de la moción planteada.
10. CARDENAS CARRERA IVAN MARCELO, accionista titular de 874 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,10% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
11. DELGADO CHACON INES MARIA, accionista titular de 2.873 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,32% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO

ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.

12. DIAZ AYORA CARLOS EUGENIO, accionista titular de 4.993 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,55% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
13. HERAS URGILES LUIS ABRAHAM, accionista titular de 2.922 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,32% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
14. HEREDEROS DEL SR. URGILES CONTRERAS JOSE FRANCISCO, accionista titular de 79.689 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 8,85% del capital pagado de la compañía, representado por la Sra. RUTH MARLENE SUAREZ IDROVO, vota a favor de la moción planteada.
15. JARAMILLO CALLE RUTH PATRICIA, accionista titular de 87.131 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 9,68% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
16. LEMARIE ABAD ERIKA PATRICIA, accionista titular de 4.560 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,51% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
17. QUEVEDO ABAD JUAN FERNANDO, accionista titular de 11.530 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 1,28% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
18. SAQUISILI RAMIREZ FIDEL FRANCISCO, accionista titular de 6.766 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,75% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
19. VASQUEZ GALAN JHONY ARTURO, accionista titular de 2.000 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,22% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
20. VILA VALDEZ LAZARO RAFAEL, accionista titular de 3.000 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,33% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. FIDEL FRANCISCO SAQUISILI RAMIREZ, vota a favor de la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 583.418 votos del capital pagado concurrente a favor de la moción planteada, por lo que la Junta General Ordinaria de Accionistas conoce y aprueba por unanimidad, el informe del Auditor Externo del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2019, presentado por el Ing. Fabián Oswaldo Ordoñez Naula.

Se procede a tratar el punto tres del Orden del Día.

### **PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE AÑO 2019.**

La Dra. Ruth Patricia Jaramillo Calle, procede a dar lectura del informe de Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Luego de la lectura, la Sra. Ruth Marlene Suárez Idrovo mociona a la Junta General para que apruebe el informe de Gerente del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2019, con la sugerencia del Eco. Freddy Oswaldo Romero Andrade, de que se desglose el rubro de OTROS GASTOS en el próximo informe.

La Gerente consulta a la Sala si existe alguna otra sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

La Gerente informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, procederá a tomar la votación respectiva.

En forma previa la Gerente, informa a los asistentes que en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; y, que al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

La Secretaria procede a tomar la votación por orden alfabético a los accionistas que no tienen prohibición de votar:

1. ABAD BRAVO ANITA BRUMILDE, accionista titular de 4.560 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,51% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
2. ABAD VERDUGO JOEL EDUARDO, accionista titular de 782 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0.09% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
3. ABAD QUEVEDO KARINA PAOLA, accionista titular de 98.278 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 10,92% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
4. ABAD QUEVEDO KARLA VALERIA, accionista titular de 61.627 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,85% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
5. ABAD QUEVEDO LUIS MANUEL, accionista titular de 60.055 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,67% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
6. ABAD QUEVEDO VANESSA LUCIA, accionista titular de 60.841 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,76% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO

ANDRADE quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.

7. BONETE LARREA ROSA VALERIA, accionista titular de 691 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,08% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
8. CARDENAS CALLE RENE EFRAIN, accionista titular de 20.146 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 2,24% del capital pagado de la compañía, representado por la DRA. INES JOSEFINA SUAREZ IDROVO, vota a favor de la moción planteada.
9. CARDENAS CARRERA IVAN MARCELO, accionista titular de 874 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,10% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
10. DELGADO CHACON INES MARIA, accionista titular de 2.873 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,32% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
11. DIAZ AYORA CARLOS EUGENIO, accionista titular de 4.993 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,55% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
12. HERAS URGILES LUIS ABRAHAM, accionista titular de 2.922 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,32% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, , vota a favor de la moción planteada.
13. HEREDEROS DEL SR. URGILES CONTRERAS JOSE FRANCISCO, accionista titular de 79.689 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 8,85% del capital pagado de la compañía, representado por la Sra. RUTH MARLENE SUAREZ IDROVO, vota a favor de la moción planteada.
14. LEMARIE ABAD ERIKA PATRICIA, accionista titular de 4.560 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,51% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
15. QUEVEDO ABAD JUAN FERNANDO, accionista titular de 11.530 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 1,28% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
16. SAQUISILI RAMIREZ FIDEL FRANCISCO, accionista titular de 6.766 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,75% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
17. VASQUEZ GALAN JHONY ARTURO, accionista titular de 2.000 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,22% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.

18. VILA VALDEZ LAZARO RAFAEL, accionista titular de 3.000 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,33% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. FIDEL FRANCISCO SAQUISILI RAMIREZ, vota a favor de la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva por parte de los accionistas que no tienen prohibición de votar y de conformidad con lo determinado en el Art. 17, inciso segundo del Reglamento de Juntas Generales, se proclaman los siguientes resultados: 426.187 votos, que constituyen el cien por ciento del capital pagado concurrente, a favor de la moción planteada, por lo que la Junta General Ordinaria y de Accionistas, aprueba por unanimidad el informe de Gerente del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Al tenor de lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías y Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales, se deja constancia que los señores: Dra. Ruth Patricia Jaramillo Calle y Dr. Xavier Eduardo Abad González, no votaron en este punto del Orden del Día por ser administradores de la Empresa.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día.

**PUNTO CUARTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019: - ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - ESTADO DE RESULTADOS - ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

El Ing. Luis Abraham Heras Urgilés, Contador de la Compañía procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y solicita a los accionistas que procedan a la revisión respectiva.

Revisado estos documentos, la Dra. Inés Josefina Suárez Idrovo, presenta la moción a la Junta General de Accionistas, que apruebe los estados financieros del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

La Gerente consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

La Gerente informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, procederá a tomar la votación respectiva.

En forma previa la Gerente, informa a los asistentes que en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; y, que al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

La Secretaria procede a tomar la votación por orden alfabético a los accionistas que no tienen prohibición de votar:

1. ABAD BRAVO ANITA BRUMILDE, accionista titular de 4.560 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,51% del

capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.

2. ABAD VERDUGO JOEL EDUARDO, accionista titular de 782 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0.09% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
3. ABAD QUEVEDO KARINA PAOLA, accionista titular de 98.278 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 10,92% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
4. ABAD QUEVEDO KARLA VALERIA, accionista titular de 61.627 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,85% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
5. ABAD QUEVEDO LUIS MANUEL, accionista titular de 60.055 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,67% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
6. ABAD QUEVEDO VANESSA LUCIA, accionista titular de 60.841 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,76% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
7. BONETE LARREA ROSA VALERIA, accionista titular de 691 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,08% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
8. CARDENAS CALLE RENE EFRAIN, accionista titular de 20.146 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 2,24% del capital pagado de la compañía, representado por la DRA. INES JOSEFINA SUAREZ IDROVO, vota a favor de la moción planteada.
9. CARDENAS CARRERA IVAN MARCELO, accionista titular de 874 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,10% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
10. DELGADO CHACON INES MARIA, accionista titular de 2.873 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,32% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
11. DIAZ AYORA CARLOS EUGENIO, accionista titular de 4.993 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,55% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.

12. HEREDEROS DEL SR. URGILES CONTRERAS JOSE FRANCISCO, accionista titular de 79.689 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 8,85% del capital pagado de la compañía, representado por la Sra. RUTH MARLENE SUAREZ IDROVO, vota a favor de la moción planteada.
13. LEMARIE ABAD ERIKA PATRICIA, accionista titular de 4.560 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,51% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
14. QUEVEDO ABAD JUAN FERNANDO, accionista titular de 11.530 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 1,28% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
15. SAQUISILI RAMIREZ FIDEL FRANCISCO, accionista titular de 6.766 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,75% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
16. VASQUEZ GALAN JHONY ARTURO, accionista titular de 2.000 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,22% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
17. VILA VALDEZ LAZARO RAFAEL, accionista titular de 3.000 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,33% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. FIDEL FRANCISCO SAQUISILI RAMIREZ, vota a favor de la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva a los accionistas que no tienen prohibición de votar y de conformidad con lo determinado en el Art. 17, inciso segundo del Reglamento de Juntas Generales, se proclaman los siguientes resultados: 423.265 votos que constituyen el ciento por ciento del capital pagado concurrente a favor de la moción planteada, por lo que la Junta General Ordinaria de Accionistas, aprueba por unanimidad, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas a los Estados Financieros del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Al tenor de lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías y Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales, se deja constancia que los señores: Dra. Ruth Patricia Jaramillo Calle y Dr. Xavier Eduardo Abad González, no votaron en este punto del Orden del Día por ser administradores del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A.

El Ing. Luis Abraham Heras Urgilés, no vota en este punto del Orden del Día, por ser el Contador del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A.

Se procede a tratar el quinto punto del Orden del Día:

#### **PUNTO CINCO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

La Gerente informa verbalmente a la Junta General, que durante el ejercicio económico del año 2019, la empresa arrojó una utilidad neta distribuible a los accionistas de USD \$ 22.442,05.

El Eco. Freddy Oswaldo Romero Andrade, presenta la moción a la Junta General, que las utilidades sean repartidas mientras que la Sra. Ruth Marlene Suárez Idrovo, mociona que no se repartan las utilidades.

Toma la palabra el Ing. Carlos Rigoberto Tixi Campoverde y manifiesta que de conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías, cuando no existe resolución unánime de la Junta, se debe asignar por lo menos el 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.

La Secretaria procede a tomar la votación respectiva por orden alfabético:

1. ABAD BRAVO ANITA BRUMILDE, accionista titular de 4.560 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,51% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.
2. ABAD GONZALEZ XAVIER EDUARDO, accionista titular de 70.100 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 7.79% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.
3. ABAD VERDUGO JOEL EDUARDO, accionista titular de 782 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0.09% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.
4. ABAD QUEVEDO KARINA PAOLA, accionista titular de 98.278 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 10,92% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.
5. ABAD QUEVEDO KARLA VALERIA, accionista titular de 61.627 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,85% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.
6. ABAD QUEVEDO LUIS MANUEL, accionista titular de 60.055 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,67% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.
7. ABAD QUEVEDO VANESSA LUCIA, accionista titular de 60.841 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,76% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.

8. BONETE LARREA ROSA VALERIA, accionista titular de 691 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,08% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.
9. CARDENAS CALLE RENE EFRAIN, accionista titular de 20.146 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 2,24% del capital pagado de la compañía, representado por la DRA. INES JOSEFINA SUAREZ IDROVO, vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.
10. CARDENAS CARRERA IVAN MARCELO, accionista titular de 874 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,10% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.
11. DELGADO CHACON INES MARIA, accionista titular de 2.873 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,32% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.
12. DIAZ AYORA CARLOS EUGENIO, accionista titular de 4.993 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,55% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.
13. HERAS URGILES LUIS ABRAHAM, accionista titular de 2.922 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,32% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.
14. HEREDEROS DEL SR. URGILES CONTRERAS JOSE FRANCISCO, accionista titular de 79.689 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 8,85% del capital pagado de la compañía, representado por la Sra. RUTH MARLENE SUAREZ IDROVO, vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.
15. JARAMILLO CALLE RUTH PATRICIA, accionista titular de 87.131 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 9,68% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.
16. LEMARIE ABAD ERIKA PATRICIA, accionista titular de 4.560 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,51% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.
17. QUEVEDO ABAD JUAN FERNANDO, accionista titular de 11.530 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 1,28% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.
18. SAQUISILI RAMIREZ FIDEL FRANCISCO, accionista titular de 6.766 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,75%

- del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.
19. VASQUEZ GALAN JHONY ARTURO, accionista titular de 2.000 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,22% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.
  20. VILA VALDEZ LAZARO RAFAEL, accionista titular de 3.000 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,33% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. FIDEL FRANCISCO SAQUISILI RAMIREZ, vota a favor de la asignación del 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 583.418 votos a favor de la moción planteada, por lo que la Junta General Ordinaria de Accionistas del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A., en virtud de lo prescrito en el Art. 297 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad asignar el 50% de las utilidades para repartir dividendos en favor de los accionistas, y el otro 50% se acumule.

Se procede a tratar el punto seis del Orden del Día:

#### **PUNTO SEIS.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.**

El Dr. Juan Fernando Quevedo Abad presenta la moción a la Junta General de ratificar el nombramiento del Ing. Carlos Rigoberto Tixi Campoverde, como Comisario principal; y, a la Sra. Ruth Marlene Suárez Idrovo, como Comisario suplente del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A., para el ejercicio económico del año 2020.

La Gerente consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

La Gerente informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, procederá a tomar la votación respectiva.

En forma previa la Gerente informa a los asistentes que, en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; y, que, al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

La Secretaria procede a tomar la votación por orden alfabético:

1. ABAD BRAVO ANITA BRUMILDE, accionista titular de 4.560 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,51% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
2. ABAD GONZALEZ XAVIER EDUARDO, accionista titular de 70.100 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 7.79% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.

3. ABAD VERDUGO JOEL EDUARDO, accionista titular de 782 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0.09% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
4. ABAD QUEVEDO KARINA PAOLA, accionista titular de 98.278 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 10,92% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
5. ABAD QUEVEDO KARLA VALERIA, accionista titular de 61.627 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,85% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
6. ABAD QUEVEDO LUIS MANUEL, accionista titular de 60.055 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,67% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
7. ABAD QUEVEDO VANESSA LUCIA, accionista titular de 60.841 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,76% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
8. BONETE LARREA ROSA VALERIA, accionista titular de 691 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,08% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
9. CARDENAS CALLE RENE EFRAIN, accionista titular de 20.146 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 2,24% del capital pagado de la compañía, representado por la DRA. INES JOSEFINA SUAREZ IDROVO, vota a favor de la moción planteada.
10. CARDENAS CARRERA IVAN MARCELO, accionista titular de 874 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,10% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
11. DELGADO CHACON INES MARIA, accionista titular de 2.873 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,32% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
12. DIAZ AYORA CARLOS EUGENIO, accionista titular de 4.993 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,55% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
13. HERAS URGILES LUIS ABRAHAM, accionista titular de 2.922 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,32% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.

14. HEREDEROS DEL SR. URGILES CONTRERAS JOSE FRANCISCO, accionista titular de 79.689 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 8,85% del capital pagado de la compañía, representado por la Sra. RUTH MARLENE SUAREZ IDROVO, vota a favor de la moción planteada.
15. JARAMILLO CALLE RUTH PATRICIA, accionista titular de 87.131 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 9,68% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
16. LEMARIE ABAD ERIKA PATRICIA, accionista titular de 4.560 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,51% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
17. QUEVEDO ABAD JUAN FERNANDO, accionista titular de 11.530 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 1,28% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
18. SAQUISILI RAMIREZ FIDEL FRANCISCO, accionista titular de 6.766 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,75% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
19. VASQUEZ GALAN JHONY ARTURO, accionista titular de 2.000 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,22% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
20. VILA VALDEZ LAZARO RAFAEL, accionista titular de 3.000 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,33% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. FIDEL FRANCISCO SAQUISILI RAMIREZ, vota a favor de la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 583.418 votos a favor de la moción planteada, por lo que la Junta General Ordinaria de Accionistas del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A., resuelve por unanimidad ratificar al Ing. Carlos Rigoberto Tixi Campoverde, como Comisario principal de la compañía; y, a la Sra. Ruth Marlene Suarez Idrovo, como Comisario suplente, para el ejercicio económico del año 2020.

#### **PUNTO SIETE.- NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO.**

La Gerente informa a la compañía que es necesario que la Junta General autorice la contratación del Auditor Externo.

Luego de las deliberaciones, la Sra. Ruth Marlene Suarez Idrovo eleva a moción de la Junta General de Accionistas que autorice la contratación del Auditor Independiente, Ing. Fabián Oswaldo Ordóñez Naula como Auditor Externo del **HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS CLEMED S.A.**, y que se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La Gerente consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

La Gerente informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta, procederá a tomar la votación respectiva.

En forma previa la Gerente informa a los asistentes que en el caso de haber votos blancos y abstenciones, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación; y, que al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

La Secretaria procede a tomar la votación por orden alfabético:

1. ABAD BRAVO ANITA BRUMILDE, accionista titular de 4.560 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,51% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
2. ABAD GONZALEZ XAVIER EDUARDO, accionista titular de 70.100 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 7.79% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
3. ABAD VERDUGO JOEL EDUARDO, accionista titular de 782 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0.09% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
4. ABAD QUEVEDO KARINA PAOLA, accionista titular de 98.278 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 10,92% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
5. ABAD QUEVEDO KARLA VALERIA, accionista titular de 61.627 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,85% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
6. ABAD QUEVEDO LUIS MANUEL, accionista titular de 60.055 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,67% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
7. ABAD QUEVEDO VANESSA LUCIA, accionista titular de 60.841 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 6,76% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
8. BONETE LARREA ROSA VALERIA, accionista titular de 691 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,08% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
9. CARDENAS CALLE RENE EFRAIN, accionista titular de 20.146 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 2,24% del

capital pagado de la compañía, representado por la DRA. INES JOSEFINA SUAREZ IDROVO, vota a favor de la moción planteada.

10. CARDENAS CARRERA IVAN MARCELO, accionista titular de 874 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,10% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
11. DELGADO CHACON INES MARIA, accionista titular de 2.873 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,32% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
12. DIAZ AYORA CARLOS EUGENIO, accionista titular de 4.993 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,55% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
13. HERAS URGILES LUIS ABRAHAM, accionista titular de 2.922 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,32% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
14. HEREDEROS DEL SR. URGILES CONTRERAS JOSE FRANCISCO, accionista titular de 79.689 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 8,85% del capital pagado de la compañía, representado por la Sra. RUTH MARLENE SUAREZ IDROVO, vota a favor de la moción planteada.
15. JARAMILLO CALLE RUTH PATRICIA, accionista titular de 87.131 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 9,68% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
16. LEMARIE ABAD ERIKA PATRICIA, accionista titular de 4.560 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,51% del capital pagado de la compañía, representada por el ECO. FREDDY OSWALDO ROMERO ANDRADE. quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
17. QUEVEDO ABAD JUAN FERNANDO, accionista titular de 11.530 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 1,28% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
18. SAQUISILI RAMIREZ FIDEL FRANCISCO, accionista titular de 6.766 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,75% del capital pagado de la compañía, por sus propios derechos, vota a favor de la moción planteada.
19. VASQUEZ GALAN JHONY ARTURO, accionista titular de 2.000 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,22% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. JUAN FERNANDO QUEVEDO ABAD, quien asiste a esta Junta a través de video conferencia (ZOOM), vota a favor de la moción planteada.
20. VILA VALDEZ LAZARO RAFAEL, accionista titular de 3.000 acciones ordinarias de USD\$1 un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,33% del capital pagado de la compañía, representado por el DR. FIDEL FRANCISCO SAQUISILI RAMIREZ, vota a favor de la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 583.418 votos del capital pagado concurrente a favor de la moción planteada, por lo que la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad, contratar al Auditor Independiente - Ing. Fabián Oswaldo Ordóñez Naula, como Auditor Externo del **HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS CLEMED S.A.**, y que la Gerente de la compañía notifique del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Por haberse agotado el Orden del Día, el Presidente dispone que el Acta de Junta sea elaborada dentro del plazo establecido en el Reglamento de Juntas Generales. Siendo las 20H55 minutos se levanta la sesión. Hasta aquí la Junta. El Acta es firmada por el Presidente y la Secretaria que certifica.



Dr. Xavier Eduardo Abad González  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Dra. Ruth Patricia Jaramillo Calle  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**